

Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1

30004 Murcia

T: 968 35 86 00

(CIF: P-3003000A)

Concejalía de Pedanías y Barrios.

Referencia del documento: 903-15_10_2020-0000380



CONVOCATORIA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DE PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE ALGEZARES DE JUEVES 15 DE OCTUBRE DE 2020

De conformidad con lo establecido en los artículos 48 y 62.c) del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, le convoco a la Sesión extraordinaria urgente del Pleno, con el orden del día, fecha y hora que se expresa seguidamente.

Se adjunta en formato digital, copia de la documentación que será objeto de deliberación y en su caso aprobación.

De no celebrarse la sesión en primera convocatoria, tendrá lugar quince minutos después en segunda convocatoria, debiendo mantenerse el quórum exigido de un tercio del número legal de sus miembros con derecho a voto sin que en ningún caso pueda ser inferior a tres.

SESIÓN:	EXTRAORDINARIA URGENTE	LUGAR:	Centro Cultural La Rosaleda - Cl. Saavedra Fajardo,
DÍA:	Jueves 15 de Octubre de 2020	HORA:	21:00

ORDEN DEL DÍA

1. MOCIONES DE LOS GRUPOS POLÍTICOS:

Mociones conjuntas:

- 1- Aprobación de la Justificación de la Urgencia del Pleno**
- 2- Aprobación de Acuerdo de la Junta Municipal, para la ubicación, de la nueva Construcción de la Escuela Infantil , San Roque de Algezares.**

En Murcia, a Martes 13 de Octubre de 2020

El/La Presidente de la Junta Municipal de Algezares